DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Normas Generales

CVE 2581946

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Secretaría Regional Ministerial Región de Tarapacá

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 432 EXENTA DE 12 DE JULIO DE 2024, DE ESTA SEREMI, QUE DISPONE LLAMADO A POSTULACIÓN REGIONAL EN CONDICIONES ESPECIALES, AÑO 2024, PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS, DEL DS N° 27 (V. Y U.) DE 2016, CORRESPONDIENTE AL CAPÍTULO SEGUNDO, PROYECTOS PARA LA VIVIENDA, DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE VIVIENDAS EMPLAZADAS EN SUELOS SALINOS, REGIÓN DE TARAPACÁ

(Resolución)

Núm. 760 exenta.- Iquique, 3 de diciembre de 2024.

Vistos:

1. El DS N° 27 (V. y U.), de 2016 y sus modificaciones, que regula el Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, en especial lo dispuesto en su artículo 24.

2. La resolución exenta N° 1.237 (V. y U.) de 2019, que fija Procedimientos para la Prestación de Servicios de Asistencia Técnica para el Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios.

3. La resolución exenta N° 490 (V. y U.) de 2023, que fija la regulación para la prestación del servicio de fiscalización técnica de obras.

4. La Circular N° 1 de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo de fecha 17.01.2024, que fija el programa habitacional año 2024.

5. Decreto exento N° 11 (V. y U.) de fecha 25.01.2017, que aprueba y declara norma oficial de la República de Chile la Norma Técnica NCH3394 "Suelo Salino-Requisitos Geotécnicos y de Instalaciones Sanitarias para Diseño y Ejecución de Obras".

6. Ley N° 20.898/2016, en donde se "Establece un Procedimiento Simplificado para la Regularización de Viviendas de Autoconstrucción".

Resolución exenta N° 768 del 10.05.2016, que señala el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Técnica Evaluadora de Proyectos.

7. Resolución electrónica N° 292, del 11.04.2024, de Serviu Tarapacá, mediante la cual se aprueba porcentajes de incrementos de precios unitarios según zonificación y aprueba tabla referencial de precios unitarios para proyectos del Programa de Protección al Patrimonio Familiar del DS N° 255, de 2006, y para proyectos del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios del DS N° 27 de 2006, Región de Tarapacá, año 2024.

8. Oficio ordinario N° 279/2024, de esta Seremi, mediante el cual, se solicita autorizar la realización de un Llamado en Condiciones Especiales para proyectos del Plan de Atención para Viviendas Emplazadas en Suelo Salino, correspondiente a la Región de Tarapacá.

9. La resolución exenta N° 824 de fecha 10 de junio de 2024, que autoriza a la Seremi para realizar llamados regionales en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, regulados por el DS N° 27 (V. y U.) de 2016, Capítulo Segundo, Proyectos para la Vivienda, destinados a la atención de viviendas emplazadas en suelo salino, para la Región de Tarapacá.

10. Resolución exenta N° 432 de 12 de julio de 2024, de esta seremi, que dispone Llamado a Postulación Regional en Condiciones Especiales, año 2024, para el Desarrollo de Proyectos del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, del DS N° 27 (V. y U.) de 2016, correspondiente al Capítulo Segundo, Proyectos para la Vivienda, destinados a la Atención de Viviendas Emplazadas en Suelos Salinos, Región de Tarapacá.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

11. Resoluciones exenta N° 507/2024 y N° 590/2024, ambas de esta Seremi, las cuales modificaron la resolución señalada en el visto anterior en el sentido de ajustar ciertas fechas de hitos en la tabla inserta del resuelvo 2° inciso primero.

12. Las facultades que me confiere el decreto supremo N° 397/1976 (V. y U.) y el decreto exento supremo N° 43, del 22.10.2022, que nombra Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá.

13. Lo dispuesto por las resoluciones N° 7, que Fija Normas sobre Exención del trámite de Toma de Razón, y N° 8, que Determina los montos en unidades tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a Toma de Razón y a controles de reemplazo cuando corresponda, ambos de 2019, de la Contraloría General de la República.

18. Resolución exenta N° 579 (V. y U.) del 22.04.2024, la cual establece condiciones especiales para los nuevos llamados a efectuarse durante el año 2024, del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, regulado por el DS N° 27 (V. y U.) de 2016, correspondiente a sus capítulos Primero, Segundo y Tercero, y del Programa de Protección al Patrimonio Familiar, regulado por DS N° 255 (V. y U.) de 2006.

Considerando:

1. Correo electrónico de fecha 13 de noviembre de 2024, del Director (S) de Serviu Tarapacá, el cual solicita a esta Seremi, modificar algunas fechas de hitos en la tabla inserta del resuelvo 2° inciso primero, de la resolución exenta N° 432/2024, de esta Seremi, acompañado una tabla con algunas fechas ajustadas.

2. Correo electrónico de fecha 28.11.2024, del Jefe del Departamento Planes y Programas de esta Seremi, el cual atendido la revisión de los antecedentes y en especial lo solicitado en el correo señalado en el considerando anterior, solicita dar continuidad a la tramitación de la modificación en los términos solicitados.

Resolución:

1.- Apruébese modificación a la resolución exenta N° 432 de esta Seremi, de 2024, en el siguiente sentido:

a) En la actual tabla inserta del resuelvo 2° inciso primero,

Donde dice:

HITOS DEL PROCESO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
Digitación DTC en plataforma SURVEY 123	EP	17/07/2024	22/08/2024
Ingreso proyectos (EP) con DTC en plazo	EP	02/09/2024	04/09/2024
Digitalización de las postulaciones	EP	23/08/2024	30/08/2024
Envío de Arandas	SERVIU	23/08/2024	28/08/2024
Revisión de proyectos	SERVIU	05/09/2024	08/10/2024
Ingreso subsanación de observaciones	EP	09/10/2024	25/10/2024
Revisión y calificación de proyectos Comisión Técnica Evaluadora (CTE)	SERVIU	28/10/2024	15/11/2024
Habilitación de las postulaciones	SERVIU-SEREMI	18/11/2024	22/11/2024
Resolución de selección	SEREMI	25/11/2024	29/11/2024

Debe decir:

HITOS DEL PROCESO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
Digitación DTC en plataforma SURVEY 123	EP	17/07/2024	22/08/2024
Ingreso proyectos (EP) con DTC en plazo	EP	02/09/2024	04/09/2024
Digitalización de las postulaciones	EP	23/08/2024	30/08/2024
Envío de Arandas	SERVIU	23/08/2024	28/08/2024
Revisión de proyectos	SERVIU	05/09/2024	08/10/2024
Ingreso subsanación de observaciones	EP	09/10/2024	25/10/2024
Revisión y calificación de proyectos Comisión Técnica Evaluadora (CTE)	SERVIU	28/10/2024	06/12/2024
Habilitación de las postulaciones	SERVIU-SEREMI	09/12/2024	13/12/2024
Resolución de selección	SEREMI	16/12/2024	20/12/2024

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

2.- En lo no modificado, rija la resolución exenta N° 432 de fecha 12 de julio de 2024, de esta Seremi.

Anótese, publíquese en el Diario Oficial y archívese.- Diego Rebolledo Flores, Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Tarapacá.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl